

opinion, fama, reputacion, y proreccion del qual, de
hombres distinguidos e hijos de los reyes sin llamar se debe
lova en contempcio gozando y disfrutando quan
fuer honras, franquicias, prerrogativas, y distincio
nes correspondien al estado noble de estos Rei
nos y siendo hereditas y libres, de todos tributa
ciones y contribuciones que usasen, y tolesan
las poblaciones. Como se persuade y se de muestra abierta
de que el Rey D.^o Alfonso el onzeno baxo con su Ca
dete, desde las montañas de Leon acompañado de cienos, y
quaxenta, y dos Caballeros de la ranga noble de la cavalleria
y de riegas, e infanzonas de aquel Reyno, y con toda la
gente que pudo traer a su expensas cada uno,
de ellos ala conquista, de varios pueblos para la Con
quista, de sus Reinos, y conseguidos varios triunfos lo
go Nonora hasta la Ciudad, de Alcalá la Real,
habiendose distinguido en aquella guerra que
duo tiempo, de diez años, el dho Capitan Cristobal
Colon en tal manera en la conquista, de la Villa,
de Logre, que le nonbraron los moros Almorade por que
ala puebla de San Carrillo se allaba el mismo Capitan con
una Compañia, y fue el primero, que ocupó la Villa
con su gente, y que tremolo en su fuerce el Redwran
dante diciendo en alto a voz riba la fe de Jheruclain
to de vacar que el Rey le dexo en aquel pueblo con
otras veinte, y seis Caballeros premiandolos, y de Caran

